

Marzo del 2012.

TOCASA S.A.

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2011

Para los accionistas de Tocasa.s.a. s.a.

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías mediante el presente documento pongo en consideración de los señores accionista el siguiente informe:

Como en años anteriores en los Estados Financieros correspondientes al año que se analiza se contabiliza depreciaciones, los gastos por concepto de mantenimiento adecuación y otros, los ingresos producidos por arrendamiento, se establece que existen locales que no ha sido arrendados, se puede establecer que se encuentran gastos y costos por mantenimiento y adquisición de equipos de computación, programas, y de mantenimiento y adecuación de los inmuebles destinados para oficinas y fundamentalmente para arriendos considerando entre otros asuntos el deterioro, daño y adecuación que requieren no solo los locales sino sus instalaciones sus áreas de parqueo sus instalaciones generales que sirven tanto a las oficinas, como a los arrendatarios, no solo los que se encuentran ocupados sino los que no lo están.

Al analizar el estado de Pérdidas y Ganancias se puede establecer que las ventas son similares al año anterior sin embargo los gastos son mayores, lo cual se contraponen con el margen de utilidad bruta que no ha cambiado.

Es conveniente anotar que se mantiene en las mismas condiciones el monto en la cuenta Clientes, además dando cumplimiento a las resoluciones respectivas se ha producido un incremento en el Patrimonio de la empresa como consecuencia del aporte a futuras capitalizaciones con el objeto de mejorar la liquides de la misma.

La auditoría externa ha constituido un apoyo y una herramienta para un mejor control y ayuda en la administración de la empresa.

En el mes de septiembre se detecto una serie de faltantes en los depósitos en efectivo por concepto de las ventas efectuadas en la Estación de Servicio Machangara, procediendo a realizar las respectivas investigaciones y denuncia, la misma que se halla tramitándose en el campo penal y en la que se encuentran acusadas las ex empleadas que se encargaban de recibir los valores de las ventas y realizar los depósitos y se espera que se continúe con los trámites legales pertinentes para lograr se les imponga la respectiva pena y la recuperación de los valores que en abuso de confianza se dispusieron Bélgica Yoza Almeida y Judith Tacuri Ojeda.

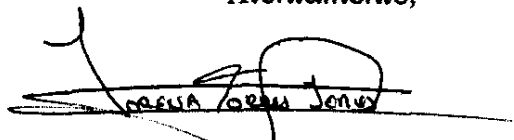
En el mes de noviembre del 2011, el Servicio de Rentas Internas, procedió a notificar la ejecución de una "Auditoria Tributaria" a la empresa por el año 2008, procediendo a disponer la presentación de innumerables documentación y también, realizaron las respectivas inspecciones físicas a las instalaciones , libros, registros contable, programas de computación, y sus registros, realizando la respectiva acta, además continuamente proceden a requerir información y documentación, se tiene previsto que dicha Auditoria tenga una duración de aproximadamente un año.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en lo que se refiere a la transición a NIIF, se han efectuado los avalúos de los activos mediante la contratación de los profesionales debidamente calificados.

Los documentos contables cumplen con las normas contables aceptadas.

De los señores Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MARIA LORENA TORRES JERVES', written over a horizontal line.

Ing. Com. María Lorena Torres Jerves
COMISARIO